

VEA UD.

el surtido de artículos para

BASE BALL

que acabo de recibir.
Calidad garantizada. Pre-
cios sin competencia.

HERNANDEZ Y MORON SUCR.

EL DICTAMEN

DIARIO INDEPENDIENTE

MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA DE NEW YORK Y DE LA PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS.
REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL 5 DE OCTUBRE DE 1910.

Año XXVIII.

DIRECTOR:

JUAN MALPICA SILVA

VERACRUZ, MARTES 3 DE AGOSTO DE 1926.



VENTILADORES
ELECTRICOS
desde \$9.00 en
adelante
Alberto Isaak Suc.
de Alberto Isaak
y Cia.
Apartado 127.
Independencia 26

GERENTE:
FRANCISCO MALPICA SILVA.

Núm. 6359

EL CURA DE ALVARADO DIMAS ANGUIANO PROTESTA SU ADHESION A LA POLITICA DEL P. CALLES EN EL ASUNTO RELIGIOSO

En Este Sentido Dirigió Ayer un Mensaje,
en el que Dice que Cree Hacer Obra de
Nacionalismo y que Espera las Ordenes
del Presidente Sobre el Particular.

En Relación con Este Asunto Hace Decla-
raciones el Jefe de las Operaciones Mi-
litares Gral. Amulfo R. Gómez

EL CURA DE.....

(Viene de la Pág. PRIMERA.)

Fieles a la religión católica se con-
vencerán de la buena fe con que
se conduce nuestro Gobierno y
que las Leyes y disposiciones del
Sr. Presidente de la República so-
n una seguridad y una garan-
tía para el Catolicismo Mexica-
no.

EL GOBERNADOR DESEA QUE
EL CURA AUGUSTO
TENGA IMITADORES

Ayer en la mañana uno de
nuestros reporteros habló con el
General de División Amulfo R.
Gómez, Jefe de las Operaciones
Militares en el Estado, sobre la
entrega de los templos católicos
en el Estado y por toda respos-
ta nos entregó copia de un men-
saje que con esta fecha dirige al
Sr. Presidente de la República el
Sr. Anguiano, Cura Párroco de
Alvarado, Ver., cuyo texto es el
siguiente: "URGENTE. De Ve-
racruz, Ver., el 2 de agosto de
1926. Para el C. General de Di-
visión P. E. Calles. Presidente
de la República. MEXICO.
D. F. Compentetrado debida-
mente de las últimas disposi-
ciones dictadas por el Gobierno a su
digno cargo, con motivo recla-
mentación nuestra Carta Magna
promulgada el año de 1917 en
Querétaro, Qro., en lo que res-
pecta a Culto Católico y conveni-
do de los fines que persiguen-
se, permitome hacer de su cono-
cimiento estar dispuesto a acatar
disposiciones vigentes como Cura
Párroco que soy de la Ciudad de
Alvarado, Ver., comprendiendo
hacer con esto, labor de naciona-
lismo en bien del Culto Católico
Mexicano. Espero que esta acti-
tud mía sea aceptada por usted y
por pueblo católico de mi Patria.
Como una demostración de obe-
diencia y acatamiento a los prin-
cípios básicos de nuestra Carta
fundamental y nuestro culto na-
cionalista, sin dejar de compren-
der que los que han orillado al
actual conflicto son personas ca-
rrentes de patriotismo y probale-
mente mal intencionadas, han
sorprendido no sólo al Sumo Pon-
tífice Romano, sino que tratan

de engañar al mundo civilizado,
haciendo aparecer situación de
nuestra patria en una forma que
no tiene razón de ser.—Protesto
a usted mi adhesión y respeto y
espero libre sus respetables órde-
nes sobre particular; en la inteli-
gencia de que acatando las dispo-
siciones dictadas, encuéntrome al
frente del templo del citado lu-
gar. Respetuosamente. —DIMAS
ANGUIANO. (firmado).

TELEGRAMA OFICIAL. H.
Veracruz, Ver., agosto 2 de 1926.
—C. Presidente Const. Repú-
blica. México, D. F.—Núm. 3368.
—Satisfáceme comunicar a Ud.
que hasta estos momentos ha rei-
nado absoluta calma en zona en-
comendada a mi cuidado, con re-
lación cuestión religiosa, dando
así, Pueblo Veracruzano, una
muestra acatamiento nuestras Le-
yes y prueba liberalidad Respte.
—Gral. Div. J. 19a. Jef. Ops.—
A. R. GOMEZ.

Quiso el Reporter conocer la
opinión del Sr. General Gómez
con relación al conflicto religioso
actual y este Divisionario no in-
convenientemente en hacernos las
declaraciones siguientes:
"Ha notado el suscrito que en
los momentos actuales existen per-
sonas de significación tanto Polí-
tica como Social en el País que
no han querido externar su opi-
nión con respecto a la cuestión
religiosa, probablemente con miras
futuristas, creyendo con esto
engañar a la conciencia nacional.
El suscrito, de una manera cate-
górica y franca, y de acuerdo con
el dictado de su conciencia y cri-
terio revolucionario no tiene em-
pacho en hacer declaraciones con
respecto al citado asunto, respo-
soso siempre de sus principios y
fiel intérprete de lo mandado
por nuestras Leyes, sin importar-
me en lo absoluto que mi proce-
der sea objeto de censura. Yo co-
mo soldado fiel a mi Gobierno,
no puedo menos que impartir am-
plias garantías al Sr. Cura Pá-
roco de Alvarado, Ver., y a todos
los sacerdotes que imiten su
digna conducta, ya que así se co-
locan en el lugar que nuestra Car-
ta Magna y las disposiciones del
Supremo Gobierno indican.

Igualmente quisimos conocer
la opinión del Señor General Gó-
mez con respecto de las noticias
publicadas en la prensa de Méxi-
co de que pretendiese asesinar a
Sr. Presidente de la República
Gral. Elías Calles, habiéndosenos
respondido lo siguiente:
"Esa es una medida criminal e
inadecuada, pues no con dar
muerte al actual Presidente de
la República se obtiene lo que los
católicos desean, ya que no es el
Primer Mandatario el autor de lo
que está sucediendo, sino las le-
yes de nuestro país, que el Sr.
General Calles protestó cumplir
y hacer cumplir cuando asumió
el poder y que hoy repito, es lo
que hace, cumplir con su deber;
siendo inexacto como lo asientan
los enemigos del Gobierno que se
está persiguiendo a la Religión
Católica, cuando por el contrario
y muy particularmente el que ha-
bla, somos respetuosos de toda re-
ligión, no exiliendo otra cosa que
éstas se sujeten a lo prevenido
por nuestras leyes, pues es imposi-
ble consentir la creación de un
Estado dentro de otro Estado.
En mi concepto considero que el
camino legal que los católicos de-
ben tomar, es sujetarse a la tan-
tas veces referida Ley y dentro
de los derechos que la misma les
concede, solicitar reformas, ci-
vizando y comprobando los perjui-
cios que la presente les causa;
desistiendo por completo de pre-
tender tomar el camino de la vio-
lencia y de la destrucción, para
lo cual, me he dado cuenta exac-
ta de que ciertos clericales, bus-
can en el actual Ejército y cola-
boradores de nuestro Gobierno
un Judas, que dudo en los actua-
les tiempos pueda existir. Por úl-
timo si los actuales fanáticos ca-
tólicos han optado por asesinar
al actual Presidente de la Repú-
blica Sr. General Calles, en caso
que llevaren a cabo tan cobarde
y criminal atentado, pondrían en
grave peligro a todos los sacer-
dotes del país, porque hay que
considerar que también existen
fanáticos revolucionarios y sería
esto, haciendo uso de un término
clerical, un rosario de crímenes
cuya responsabilidad sería para el
clericalismo. Yo tengo la plena
seguridad que todos los actuales

NO TRABAJARAN LOS DOMINGOS LOS TRANVIARIOS

Si en las pláticas que habrá
hoy no se llega a un acuer-
do sobre el pago de doble
sueldo, según la ley

Los tranviarios enviarán hoy
una comunicación a la empresa,
con su resolución de suspender el
trabajo el domingo próximo si no
se les paga el doble sueldo que se-
ñala la ley. Esta será la respuesta
a lo que la compañía expresó por
medio de sus representantes, en el
Departamento del Trabajo, y que
según ya lo informamos, fue que
considera que se trata de un ser-
vicio de jurisdicción federal y que
no está en condiciones de poder
cubrir el sueldo doble dominical
del personal que presta sus ser-
vicios en dicha negociación; por lo
que no lo hará hasta que las auto-
ridades delimiten este punto.

En relación con el paso que van
a dar los tranviarios, el Comité
Ejecutivo celebró ayer una confe-
rencia con el Gobernador del Es-
tado, general Jara, a quien expu-
sieron su caso y preguntaron si la
agrupación estaba o no en lo ju-
sto en reclamar los jornales dobles
durante los domingos. El general
Jara manifestó que su petición es-
ta dentro de la ley, y que su creencia era que la Cia. de Luz
sabría ponerse en el lugar que le
corresponde cuando se trate de
acatar una ley, teniendo en cuenta
que las leyes se hacen para que se
respeten y cumplan.

La determinación de los tran-
viarios de suspender las labores
los domingos, se cumplirá si tra-
casan las pláticas que hoy tendrán
lugar en el Departamento del Tra-
bajo entre representantes de la
Cia. y delegados de la agrupación
de tranviarios. El Inspector del
Trabajo, Antonio Juárez, nos dijo
sobre esto, que se hará todo lo po-
sible por conciliar los intereses de
ambas partes, y evitar que se to-
men medidas que perjudicarían no
solamente a las partes en pugna
sino al público, que se vería priv-
ado del servicio de tranvías los
domingos.

El Inspector del Trabajo no es
de opinión que se suspendan las
labores el próximo domingo, en ca-
so de que no se llegue a un aveni-
miento en las pláticas que se
anuncian hoy, pues con ello se per-
judicaría a los del turno de sur-
plantes que por la índole del tra-
bajo que ejecutan no están en
condiciones de suspender sus labo-
res.

(Pasa a la Octava Página.)